

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5764** *INSTALACIONES ELECTROVÍN, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 92/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Blanco Amores, Juan Blanco Amores, Marcos Díaz Fernández y Marcos García Azcano contra Instalaciones Electrovin, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 28-2-2011 Decreto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Electrovin, S.L., en situación de insolvencia total, por importes de 13.401,18 euros, 15.210,07 euros, 12.155 euros y 36.068,48 euros, respectivamente para cada uno de los ejecutantes anteriormente reseñados, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014390-1